



Bogotá, D.C.

Señor:

RAUL FERNANDO RODRIGUEZ RINCÓN
RAUL FERNANDO RODRIGUEZ RINCÓN

Secretario General

Comisión Sexta Constitucional Permanente

Correo electrónico: comisión.sexta@camara.gov.co; gloria.gomez@camara.gov.co

Asunto: Respuesta Requerimiento CSCP 3.6-246-24 y Radicado FA nro. R-2024-003037- Proposición No 052 del 17 de abril de 2024 y cuestionario aditivo.

Respetado doctor Rodríguez:

Teniendo en cuenta la información solicitada en referencia a la Proposición No 052, presentada por los Honorables Representantes que integran la Comisión Sexta Constitucional Permanente, a continuación, damos respuesta al cuestionario allegado, conforme a las funciones establecidas en el Decreto nro. 4785 de 2011 (estructura del Fondo Adaptación y funciones) y el Decreto nro. 4819 del 29 de diciembre de 2010, (por el cual se crea la entidad), y se informa que los soportes de las respuestas se encuentran en la carpeta denominada "**Respuesta Req R2024-003037 Proposición 052**" siguiente ruta de Drive:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1O8dwjwafNCl-py3XJQTPIPZRgF_JdGw8

1. ¿Cuál es el presupuesto de inversión que requiere el cumplimiento de los planes, programas y proyectos, contemplados por su cartera para abarcar el Plan Nacional de Desarrollo?

RESPUESTA/

A continuación se relaciona por vigencias, el presupuesto de inversión requerido para el cumplimiento de los planes, programas y proyectos contemplados por el Fondo Adaptación para abarcar el Plan Nacional de Desarrollo:

Proyecto	2.023	2.024	2.025	2.026	Total
Reconstrucción de zonas e infraestructuras afectadas por la ocurrencia del fenómeno de La Niña 2010-2011.	113.194				113.194
Implementación de medidas de recuperación de las dinámicas hídricas naturales de la región		148.648	568.454	404.814	1.121.916

Proyecto	2.023	2.024	2.025	2.026	Total
de la mojana en el contexto actual de cambio climático y reducción del riesgo					
Fortalecimiento financiero para la implementación de intervenciones para la reducción del riesgo de inundación de municipios de la región de la mojana			33.750	78.750	112.500
Implementación de medidas de adaptación a la variabilidad climática			103.230	794.063	897.293
Reconstrucción de zonas e infraestructuras afectadas por la ocurrencia del fenómeno de La Niña 2010-2011			135.319	1.078.169	1.213.488
Implementación de medidas de hábitat sostenible en la ecorregión del Pacífico y la Guajira			102.389	196.901	299.290
Total	113.194	148.648	943.142	2.552.697	3.757.681

Valores en millones de pesos.

2. A nivel territorial, sírvase indicar de forma comparativa los departamentos con sus ciudades y municipios que reciben en materia de inversión por parte de su cartera para la ejecución de los proyectos definidos por el Gobierno Nacional.

RESPUESTA/

Se anexa archivo "Respuesta 2 Req 2024-003037 Proposición 052" con la siguiente información por departamento y municipio, a marzo de 2024:

1. Entregas realizadas
2. Productos en ejecución
3. Productos terminados en proceso de entrega

Nota: Hay municipios cuya cantidad de producto se encuentra vacía, lo cual significa que el proyecto beneficia a varios municipios; sin embargo, la cantidad de producto se diligencia únicamente en uno de los municipios beneficiarios para no contar el producto más de una vez.

3. Sírvase indicar la ruta de asignación de recursos para los distintos gobiernos departamentales y municipales.

RESPUESTA/

Actualmente el Fondo Adaptación no cuenta con una ventanilla para la radicación de iniciativas de proyectos por parte de las entidades territoriales para su financiación o ejecución por parte de esta entidad. El Fondo Adaptación se encuentra ejecutando la parte final del ciclo del proyecto "Reconstrucción de zonas e infraestructuras afectadas por la ocurrencia del fenómeno de La Niña 2010-2011", el cual fue formulado con iniciativas de entidades del orden nacional y territorial, cuya ventanilla para su postulación cerró en febrero de 2012.

De otra parte, los nuevos proyectos que se encuentra estructurando y ejecutando actualmente, hacen parte de proyectos de impacto integral, regional y multisectorial formulados por el Fondo con cargo al Presupuesto General de la Nación.

4. *Sírvase indicar ¿Cuál fue el presupuesto asignado para 2023 en su cartera para proyectos regionales o departamentales? yCuál fue el porcentaje de ejecución de dicho presupuesto?*

RESPUESTA/

El presupuesto de recursos de inversión asignado para el Fondo Adaptación para la vigencia 2023, fue por valor de \$113.194.332.843 priorizado en el proyecto de inversión "RECONSTRUCCIÓN DE ZONAS E INFRAESTRUCTURAS AFECTADAS POR LA OCURRENCIA DEL FENÓMENO DE LA NIÑA 2010-2011" – BPIN 2019011000191, el cual a diciembre de 2023 presentó una ejecución del 100%.

5. *Sírvase indicar en qué estado de cumplimiento se encuentran los principales programas que maneja su cartera, incluya los proyectos más importantes y sus logros.*

RESPUESTA/

Se adjunta el reporte de SIIF Nación con la ejecución presupuestal a marzo de 2024, en el cual se identifica la ejecución del proyecto que cuenta con recursos asignados para el año 2024.

6. *¿Su ministerio ha realizado estudios de viabilidad e impacto para el cálculo de los recursos necesarios, tiempo de ejecución y respuesta operativa? describa en su respuesta con qué periodicidad lo hace, qué capacidad técnica tiene para hacerlo y bajo qué supuestos económicos lo implementa.*

RESPUESTA/

Si. En el marco de los proyectos de inversión del Fondo Adaptación se cuenta con el proceso de estructuración de las intervenciones mediante el cual se realiza un análisis del alcance, tiempo y presupuesto requerido para su ejecución. Adicionalmente, se realiza el análisis del riesgo por inundación o deslizamiento para las intervenciones.

7. *¿Cuál fue el presupuesto asignado para 2023? ¿A cuánto ascendió la adición asignada durante 2023? ¿Cómo se distribuyó esa adición?*

RESPUESTA/

Los recursos asignados para el 2023, así como la adición se distribuyeron de la siguiente

manera:

Concepto	Apropiación Inicial	Apropiación Adicionada	Apropiación Reducida	Apropiación Vigente
A- Gastos de funcionamiento	\$ 32.218.000.000,00	\$ 10.496.975.032,00	\$ 1.315.904.500,00	\$ 41.399.070.532,00
B - Aportes al fondo de contingencia	\$ 1.600.208.106,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.600.208.106,00
C - Gastos de Inversión	\$ 113.194.332.843,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 113.194.332.843,00
Total	\$ 147.012.540.949,00	\$ 10.496.975.032,00	\$ 1.315.904.500,00	\$ 156.193.611.481,00

8. ¿Cuál fue el porcentaje de ejecución del presupuesto de su entidad al cierre de la vigencia 2023?

RESPUESTA/

Al cierre de la vigencia 2023 se presentó la siguiente ejecución:

Concepto	Porcentaje de ejecución
A- Gastos de funcionamiento	89%
B - Aportes al fondo de contingencia	100%
C - Gastos de Inversión	100%
Total	97%

9. ¿Cuáles son los programas, planes y proyectos que se ejecutaran para 2024? ¿Se priorizaron en el PPI del PND y en el POAI? ¿Ya se inició su ejecución? ¿En qué porcentaje de ejecución se encuentran estos programas, planes y proyectos, ejecutados, comprometidos, obligados, y pagados? ¿Cuál es el cronograma de ejecución de estos programas, planes y proyectos, principalmente para este año 2024?

RESPUESTA/

El Fondo Adaptación para el año 2024 se encuentra ejecutando el siguiente proyecto de inversión:

Proyecto	Valor 2024	Comprometido
IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE RECUPERACIÓN DE LAS DINÁMICAS HÍDRICAS NATURALES DE LA REGIÓN DE LA MOJANA EN EL CONTEXTO ACTUAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y REDUCCIÓN DE RIESGO BOLÍVAR, SUCRE, CÓRDOBA, ANTIOQUIA	148.648.236.982,00	148.648.236.982,00

Este proyecto se encuentra priorizado en el PPI del PND 2022-2026 así: "Intervención integral de la región de La Mojana".

Este proyecto de inversión, cuenta con la siguiente planeación para el año 2024:

Componente	Plan de Inversión 2024
------------	------------------------

	Valor (Cifras en millones de pesos)
Actualización factibilidad Fase II, estudios y diseños Fase III y gestión del suelo y del conocimiento (Plataforma)	\$68.000
Rehabilitación Ecológica	\$10.000
Adaptación y soluciones habitacionales con enfoque de género	\$20.000
Proyectos económicos, sociales y culturales	\$46.648
Gastos operativos del proyecto	\$4.000
Total	\$148.648

- 10. Sírvase remitir, en formato editable tipo hoja de cálculo, el presupuesto de inversión por programas y proyectos, que tiene su entidad, discriminando por Departamentos, tanto para el año 2023 y 2024 donde se identifique claramente la ejecución (compromisos y pagos) de cada programa o proyecto en cada departamento, así como lo que se ha planeado para el presupuesto 2025 por cada programa o proyecto en cada departamento.**

RESPUESTA/

Se adjunta el reporte de SIIF Nación con la ejecución presupuestal 2023 y a marzo de 2024, en el cual se identifica la ejecución (compromisos y pagos) de los proyectos.

- 11. ¿Cuánto ha sido efectivamente el monto total del Presupuesto General de Gastos de la Nación, en la vigencia fiscal 2024? ¿y el asignado a la entidad a su cargo ha sido el total de la ejecución presupuestal mensual acumulado hasta la fecha cuantitativa y porcentualmente? De ser afirmativa su respuesta ¿Conoce la asignación?**

RESPUESTA/

A continuación se presenta el presupuesto asignado a la entidad, y la ejecución a 31 de marzo de 2024:

Concepto	Apropiación Vigente	Compromisos	Pagos
A- Gastos de funcionamiento	\$ 45.542.000.000,00	\$ 7.813.508.239,00	\$ 4.559.728.914,42
B - Aportes al fondo de contingencia	0	0	0
C - Gastos de Inversión	\$ 148.648.236.982,00	\$ 148.648.236.982,00	\$ 0,00
Total	\$ 194.190.236.982,00	\$ 156.461.745.221,00	\$ 4.559.728.914,42

- 12. Para ejecutar cabalmente los distintos Planes, Programas y Proyectos de la entidad a su cargo, incluyendo Gastos de Funcionamiento, previstos o proyectados para la vigencia fiscal 2024, a cuánto asciende paralelamente la aspiración de asignación de Gastos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación vigencia fiscal 2025?**

RESPUESTA/

A continuación se presenta la solicitud de presupuesto de 2025 y el referente de la apropiación de 2024, para los gastos de funcionamiento e inversión:

ANTEPROYECTO 2025			APROPIACIÓN VIGENCIA 2024
Concepto	NECESIDADES REALES 2025	TOPES PRESUPUESTALES SIIF NACIÓN 2025	
FUNCIONAMIENTO	52.690.160.778	50.997.898.800	45.542.000.000
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	7.918.197.657	0	0
INVERSIÓN	958.871.727.468	602.203.727.468	148.648.236.982
TOTAL	1.019.480.085.903	653.201.626.268	194.190.236.982

- 13. ¿Considera usted que sean suficientes para la entidad a su cargo, los recursos preupuestales de Gastos apropiados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación para la Vigencia Fiscal 2024)**

RESPUESTA/

A continuación se presenta la necesidad real de presupuesto y el valor de la apropiación asignado para el año 2024:

Año 2024		
Concepto	Necesidades reales 2024	Presupuesto asignado 2024
FUNCIONAMIENTO	45.542.000.000	45.542.000.000
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	1.918.554.805	0
INVERSIÓN	2.331.822.795.000	148.648.236.982
TOTAL	2.379.283.349.805	194.190.236.982

De lo anterior se observa que no fue apropiada la totalidad de la necesidad de recursos de inversión para el año 2020.

- 14. Según lo apropiado en el Proyecto de Presupuesto de Gastos 2024. ¿Cuál es el monto estimado del déficit presupuestal de Gastos que tendría la entidad a su cargo para la vigencia fiscal 2025?**

RESPUESTA/

A continuación se presenta el análisis comparativo de los recursos solicitados para el año 2025 y el valor de los topes establecidos en SIIF Nación para el proyecto de presupuesto de 2025, del cual se identifica una necesidad no financiada de \$366.278.459.635, así:

Concepto	NECESIDADES REALES 2025	TOPES PRESUPUESTALES SIIF NACIÓN 2025	DIFERENCIA
FUNCIONAMIENTO	52.690.160.778	50.997.898.800	-1.692.261.978
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	7.918.197.657	0	-7.918.197.657
INVERSIÓN	958.871.727.468	602.203.727.468	-356.668.000.000
TOTAL	1.019.480.085.903	653.201.626.268	-366.278.459.635

15. ¿Cuáles serían los planes, Programas y Proyectos que quedarían con déficit presupuestal de apropiación de Gastos en la entidad, durante la vigencia fiscal 2024, según lo apropiado en el Proyecto de Presupuesto de Gastos de la Nación? Detallarlos en cada caso.

RESPUESTA/

Para el año 2024, el Fondo cuenta con dos proyectos integrales de impacto regional viabilizados por el DNP, que no cuentan con recursos asignados por un valor de \$315,6 mil millones, así:

BPIN	PROYECTO	AÑO 2024
202300000000330	Implementación de medidas de adaptación a la variabilidad climática Nacional	40.153.562.377
202300000000313	Reconstrucción de zonas e infraestructuras afectadas por la ocurrencia del fenómeno de la Niña 2010-2011 Nacional	274.519.801.545
TOTAL		314.673.363.922

16. ¿Cuál será su proyecto estratégico para el 2024 y 2025?

RESPUESTA/

En el marco del PND de 2022-2026 el Fondo ha identificado los siguientes proyectos estratégicos, de los cuales se identifica el estado y valor estimado para su ejecución

Proyecto	Estado	2.024	2.025	2.026	Total
Implementación de medidas de recuperación de las dinámicas hídricas naturales de la región de la mojana en el contexto actual de cambio climático y reducción del riesgo	En ejecución	148.648	568.454	404.814	1.121.916
Fortalecimiento financiero para la implementación de intervenciones para la reducción del riesgo de inundación de municipios de la región de la mojana	Proyecto viable con cupo en el MGMP, en trámite de VF		33.750	78.750	112.500
Implementación de medidas de adaptación a la variabilidad climática	Viable sin recursos		103.230	794.063	897.293
Reconstrucción de zonas e infraestructuras afectadas por la ocurrencia del fenómeno de La Niña 2010-2011	Viable sin recursos		135.319	1.078.169	1.213.488

Proyecto	Estado	2.024	2.025	2.026	Total
Implementación de medidas de hábitat sostenible en la ecorregión del Pacífico y la Guajira	En formulación		102.389	196.901	299.290
Total		148.648	943.142	2.552.697	3.644.487

Valores en millones de pesos.

En los términos expuestos se da respuesta a lo solicitado, queda esta Entidad atenta para las aclaraciones que se requieran sobre el asunto.

Cordialmente,



HELGA MARÍA RIVAS ARDILA
GERENTE

Nota: "Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales aplicables al Fondo Adaptación, según corresponda".

Proyectó: Claudia Patricia Díaz Carrillo - Asesor I - Secretaría General

Elaboró: Claudia Patricia Díaz Carrillo - Asesor I - Secretaría General

Revisó: Mario Delfín Ortiz Jiménez - Asesor I encargado de funciones de Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento